

Una Zona Económica Especial para Cartago

Silvia Hidalgo Sánchez, Directora
shidalgo@itcr.ac.cr
Flora E. Jiménez Q.
Centro de Vinculación Universidad-Empresa
fjimenez@itcr.ac.cr
Instituto Tecnológico de Costa Rica



Se denomina Zona Económica Especial a la estrategia de desarrollo económico social local, que busca potenciar los recursos materiales y humanos de una región, fortaleciendo la vinculación entre los sectores empresarial, gubernamental, académico y la sociedad, con el fin de mejorar la competitividad, el clima de inversión y el empleo de calidad.

“Lo que distingue al desarrollo económico local es su dimensión territorial, incluida la heterogeneidad y complejidad de cada región con sus particularidades biofísicas y socio-demográficas, su patrimonio cultural y ecológico y el acceso a instrumentos claves para la actividad empresarial, tales como la ciencia, la tecnología, el crédito y la información, entre otras. El enfoque territorial incorpora tanto a los agentes públicos como a los agentes privados y al conjunto de la sociedad civil.

En la época actual conviene incorporar en la discusión nacional lo específico, que es el tema local. El desafío principal consiste en fortalecer las capacidades de las regiones, en estimular la inversión productiva, crear empleos, salvaguardar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de las familias que allí habitan” Góchez, (2006).

La estrategia para promover el establecimiento de una Zona Económica Especial en Cartago surge en el Tecnológico de Costa Rica (TEC) a finales del año 2008, en el marco del III Encuentro de Investigación y Extensión efectuado en la Sede Central, evento que contó con la participación de un importante grupo de autoridades de la provincia, sector empresarial, gobierno local y central. La iniciativa tuvo el beneplácito de los asistentes, quienes externaron muestras de motivación y desafío local una vez conocidos los resultados y el estado actual de la experiencia que apoya el TEC desde hace siete años como un actor clave en el proceso denominado “Zona Económica Especial de la Región Huetar Norte.”, la que tiende a convertirse en un modelo de desarrollo

económico local de trascendencia y proyección nacional, según lo definió la Ley 8357, que declara a esta estrategia de “utilidad pública”. A raíz de este primer acercamiento se conforma un equipo de trabajo para redactar una propuesta base. Dicho equipo está conformado por el M.B.A. Manuel Araya y la M.B.A. Marysell Mora, de la Cámara de Comercio de Cartago; el M.B.A. Jorge Quesada y la M.Sc. Andrea Salazar, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal; el arquitecto Rolando Ferreto, como miembro de la sociedad civil y empresario; el M.Sc. Alejandro Cruz, como exRector del TEC y empresario; y los ingenieros Marco Meneses y Eddy Vázquez, del sector empresarial.

Por parte del TEC participan el M.Sc. Alfredo Aguilar, como líder de la estrategia Zona Económica Especial de la Región Huetar Norte; y la M.Sc. Silvia Hidalgo y la M.Sc. Flora Jiménez del Centro de Vinculación Universidad-Empresa. Este equipo tuvo la tarea de generar un documento base que se está presentando ante diferentes sectores políticos y sociales con el fin de dar a conocer sus alcances y obtener el apoyo respectivo. Entre las partes principales de este documento base se destacan: la justificación de la estrategia, los antecedentes y aportes de Cartago al país, el ámbito geográfico, los objetivos, el análisis FODA de la provincia y los proyectos estratégicos prioritarios. Es importante señalar que la iniciativa coincide con el interés manifestado por instituciones nacionales como la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y el proyecto Planificación Regional y Urbana de la Gran Área Metropolitana (PRUGAM), para el desarrollo de zonas económicas especiales en Costa Rica.

El planteamiento básico de esta estrategia consiste en fortalecer la competitividad territorial y empresarial de Cartago, teniendo como eje estratégico la ciencia y la tecnología y como vectores la competitividad, la innovación y la sostenibilidad.

El objetivo estratégico consiste en promover la generación de empleo basado en conocimiento, a partir de un desarrollo empresarial especializado en ciencia y tecnología altamente demandante en encadenamientos y alianzas estratégicas entre empresas pequeñas, medianas y grandes, para potenciar la democratización económica y un desarrollo endógeno sostenible.

Dentro de los principales beneficios que aportará la estrategia al desarrollo local y nacional se mencionan:

- ✓ El impulso de un eje de desarrollo que consolide condiciones de infraestructura, ordenamiento territorial y otros aspectos logísticos de salud, educación y recreación que promuevan un desarrollo económico, social y cultural de la zona.
- ✓ La estrategia posibilita el fortalecimiento del quehacer académico del TEC en las áreas de investigación, extensión y acción social de Cartago.
- ✓ El aumento de la competitividad regional mediante la promoción del clima de inversión de la región.
- ✓ Promoción y consolidación de una visión de largo plazo en materia de desarrollo.

Es importante señalar que los proyectos seleccionados para la primera etapa en la estrategia son de carácter territorial y evitan entrar en competencia con los gobiernos locales o con acciones que forman parte del trabajo de las instituciones del gobierno central. Los proyectos estratégicos que se promueven se dividen en dos grandes ejes:

I- Competitividad territorial

- ✓ Fortalecimiento de la conexión vial con la provincia de San José, a través de la ampliación y reparación de las carreteras Patarrá-Coris y Rancho Redondo-Llano Grande con la provincia de Cartago.
- ✓ Interconexión ferroviaria con el Valle Central Occidental.
- ✓ Programa articulado entre entes educativos presentes en el territorio para formar recurso humano en la línea de “soft skills” o habilidades blandas.
- ✓ Que la redundancia eléctrica del Valle del Guarco responda a los requerimientos del sector empresarial presente y futuro.

- ✓ Internet de banda ancha con capacidad para responder a los requerimientos del sector empresarial presente y futuro.
- ✓ Desarrollo de un sistema de información para la gestión del conocimiento de la Estrategia ZECC.

II- Competitividad empresarial

- ✓ Instalación de un parque científico tecnológico.
- ✓ Instalación de un centro para el mejoramiento de procesos productivos mediante irradiación.
- ✓ Programa de incremento de la competitividad y la innovación en las PYMES.

El mayor reto para desarrollar esta estrategia consiste en unir esfuerzos de los diferentes sectores para crear un plan que refleje una visión común y crear conciencia de proceso de largo plazo, en medio de la situación actual en la que se privilegia el corto plazo. Como consecuencia de la presentación de esta primera fase se comienzan a integrar otros actores de los diferentes sectores y se amplía el equipo de trabajo inicial, lo que sin lugar a dudas beneficia el desarrollo presente y futuro de la estrategia.

Para el Tecnológico, este proyecto reviste una especial importancia ya que es un deber y un compromiso para la sede central vincularse cada vez más e incidir positivamente en la comunidad de Cartago.

Bibliografía

2009. Equipo consultivo. Estrategia para impulsar la creación de la Zona Económica Especial de Cartago.
2008. Aguilar Calderón, Alfredo. Zona Económica Especial de la Región Huetar Norte: una experiencia para reflexionar sobre desarrollo local en Costa Rica.
2006. Góchez, Rafael Ernesto. El desarrollo económico características e importancia del desarrollo económico social. <http://www.gestiopolis.com/canales5/adepro/caracteristica-desarrollo-economico.htm>

